

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMARZA**

Habiendo sido aprobado provisionalmente el padrón correspondiente al cuarto trimestre de agua del año 2021 y del primer trimestre de agua del año 2022, basura y alcantarillado ejercicio 2022 de este municipio, se expone al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almarza, durante el plazo de ocho días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas, considerándose definitivamente aprobado si no se formulan reclamaciones durante el trámite de información pública.

Almarza, 18 de marzo de 2022.– La Alcaldesa, Ascensión Pérez Gómez.

586

BOPSO-36-25032022